



www.inacoop.org.uy

## Bases y condiciones llamado a cooperativas en el marco del convenio INISA - INACOOP para Reforma del Área de Cocina en Centro Cerrito

En el marco del convenio entre el INISA e INACOOP, se convoca a cooperativas sociales y de trabajo a presentar propuestas para las siguientes obras de reforma en el Centro Cerrito.

El plazo de presentación de ofertas será hasta el 07-11-2025, se seleccionará a través de un tribunal compuesto por representantes de INACOOP e INISA.

## **CONDICIONES:**

- 1) El convenio se suscribió con INACOOP por el periodo de obra, de acuerdo con las evaluaciones y/o necesidades.
- 2) Se anexan las especificaciones del trabajo y se pueden realizar consultas a los dos mails conjuntamente: cooperacionconvenios@inisa.gub.uy y <a href="mailto:mmarti@inisa.gub.uy">mmarti@inisa.gub.uy</a> hasta 05-11-2025.
- 3) Las cooperativas interesadas en presentarse deberán concurrir a recorrida del espacio el día 31 de octubre hora 9:30. En conjunto con el arquitecto de INISA, quien se encargará de ampliar la información de los trabajos que antecede en anexo.
- 4) Los montos topes a asignar para la retribución de las tareas serán a un máximo de presupuestación sin impuestos \$ 2.512.500 propuestos por la cooperativa a evaluación de administración de INACOOP e INISA. Con una ejecución máxima de 40 días de obra. Estos cubrirán los costos salariales de los trabajadores, los costos no salariales que incluyen, entre otros, uniformes, gastos de administración, y material necesario para el desempeño de las tareas. En todos los casos se agregarán los tributos que correspondan.
- 5) La cooperativa prestadora del servicio deberá tener domicilio constituido en la ciudad de Montevideo o Canelones. Dada la ubicación de la obra.
- 6) La misma deberá estar debidamente inscripta en DGI, BPS, MTSS, contando con Seguro de Accidentes de Trabajo, a la fecha de suscripción del respectivo contrato entre la cooperativa e INACOOP. En el caso de las cooperativas sociales, se requerirá el certificado de cumplimento regular de obligaciones de MIDES y a las cooperativas de trabajo el certificado de regularidad de Auditoría Interna de la Nación.
- 7) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. Las propuestas se presentarán en INACOOP, SARANDI 302, en el horario de 09 a 17:00 hs entre los días 29-10-2025 al 07-11-2025.

Las propuestas deberán venir en sobre cerrado, identificado con el nombre de la cooperativa. Al recibirla, la INACOOP les asignará un número que se colocará al mismo tiempo en el sobre y se entregará constancia. Antes de proceder a la evaluación detallada de las propuestas, el Grupo de Trabajo para la evaluación de las ofertas, que oficiará de comisión evaluadora,





www.inaco.op.org.uv

verificará que cada propuesta se ajuste sustancialmente a los requisitos y pautas esenciales del llamado. De no ajustarse será rechazada, no admitiendo correcciones posteriores que modifiquen la misma. Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanables sobre elementos no esenciales de la propuesta, se podrá corregir el error o solicitar que el oferente suministre la información faltante, en un plazo máximo de 48 horas a contar desde la notificación de la misma. Las propuestas deben ser acompañadas por un presupuesto cuyo monto total no puede superar el monto total asignado al contrato. El presupuesto deberá ajustarse a los laudos previstos para cada categoría. El incumplimiento de cualquiera de estas pautas determinará que la propuesta sea descartada. En caso de ser adjudicada la propuesta, se solicitará a la cooperativa el soporte digital de la propuesta presentada.

8) GRUPO DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. El Grupo de Trabajo para la evaluación de las ofertas del llamado estará integrado por representantes designados por INACOOP y representantes designados por INISA

Criterio de evaluación

Ver cuadro adjunto





www.inacoop.org.uy

## Anexo descripción de trabajos.

## Reforma del Área de Cocina

El objetivo es modernizar y optimizar el espacio, garantizando la funcionalidad y el cumplimiento de las normativas sanitarias.

Las tareas por realizar incluyen:

Demolición y preparación: Demoler la mesada de mampostería existente y reparar el revoque en las paredes.

Instalación de nuevas mesadas: Colocar mesadas de acero inoxidable que serán suministradas por UMCB.

Revestimiento de paredes: Colocar un nuevo revestimiento cerámico de alta resistencia y fácil limpieza.

Sistema sanitario: Crear nuevas líneas de agua fría y caliente, e instalar tuberías y griferías. Además, se debe renovar por completo el sistema de desagües. Se requiere la instalación de un interceptor de grasa industrial con pileta de patio.

Ventana exterior: Retirar la ventana de madera existente e instalar una nueva de aluminio con mosquitero.

Extracción de aire: Retirar el extractor de aire actual e instalar un nuevo extractor industrial de mayor potencia y eficiencia.

Acceso al altillo: Instalar un nuevo acceso al altillo para facilitar la entrada de forma segura y eficiente.